

EL PROCESO DE ATENCIÓN EN LA FARMACIA

Las farmacias son establecimientos en los que se dispensan y expenden productos farmacéuticos y afines. Sus existencias se adaptan a las características de la atención. Con las adaptaciones necesarias para cada establecimiento (de acuerdo a su nivel de complejidad)

El usuario nuevo o antiguo pasa por todas las fases de atención: admisión, triaje, caja hasta llegar a la consulta. En ésta probablemente recibirá una prescripción de medicamentos. Con ella va a la farmacia donde le calculan el costo de los medicamentos que va a adquirir. Luego se dirige a la caja del establecimiento y cancela el valor de los medicamentos. Ahí el/la responsable deberá extender una boleta por el valor de todo lo comprado por el usuario/a. También se expide boletas en caso de una exoneración parcial o total del costo de la prescripción.

En el precio de venta al público de los medicamentos que comercializan los ya está incluido el 18% del IGV. Las boletas deberán tener el respectivo Registro Unico del Contribuyente (RUC). Con la boleta cancelada (sellada), el usuario se acerca a la farmacia para que le entreguen los medicamentos.

El usuario de la calle es quien viene con una receta de un establecimiento, público o privado, o va a comprar un medicamento que no necesita prescripción (sintomáticos generalmente). Presenta la receta en la farmacia donde se calcula el costo de la receta o del pedido y luego paga en la caja, donde recibe la boleta correspondiente. Con la boleta cancelada regresa a farmacia, recibe los medicamentos y la información respectiva sobre su uso.

Las *buenas prácticas de dispensación* son el conjunto de actividades farmacéuticas destinadas a informar y orientar al paciente sobre el uso adecuado del medicamento, sobre las reacciones adversas que podría provocar el medicamento (RAM) e interacciones y sobre las condiciones de conservación del producto. Las buenas prácticas de dispensación influyen positivamente sobre la calidad del uso de los medicamentos y comprenden varias acciones que suponen habilidades específicas en el responsable de farmacia

FASES DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN FARMACIA

a. Fase de recepción en la farmacia.

Recepción e interpretación correcta de la receta

b. Fase de dispensación

Identificación o búsqueda de los medicamentos recetados

Cálculo o preparación de la cantidad total de los medicamentos prescritos

Empaque y etiquetado

Entrega del medicamento e información.

c. Fase de educación.

A) FASE DE RECEPCIÓN EN LA FARMACIA

La atención del paciente o su acompañante en la farmacia no debe hacerse de manera mecánica. El paciente no es un mero "cliente", sino una persona con problemas de salud que ha acudido al establecimiento a buscar ayuda.

El saludo amable es importante para establecer una buena comunicación que permita conocer más sobre el paciente y que éste conozca mejor el establecimiento de salud.

Es necesario abrir oportunidades de interacción e intercambio de mensajes entre el prestador del servicio y los/las pacientes, demostrando una actitud de interés frente a las necesidades de ellos, tratándolos con dignidad y respeto, dándoles confianza mediante el empleo de expresiones verbales y corporales adecuadas. Un gesto puede favorecer u obstaculizar la comunicación. Es importante utilizar el lenguaje local (norma lingüística del lugar) y tomar en cuenta los conocimientos del paciente. El prestador debe hacerlo sentir seguro/a atendiéndolo con diligencia y ofreciéndole la información que requiera.

Recomendaciones para relacionarse con el paciente:

- Saludar amablemente al paciente y su acompañante
- Escuchar con atención todo lo que diga el paciente o su acompañante
- Usar un lenguaje sencillo, comprensible para los usuarios

- Dar el tiempo necesario para que el paciente o su acompañante responda a las recomendaciones hechas respecto al tratamiento indicado
- Repreguntar o usar preguntas complementarias para saber si el usuario/a ha entendido las instrucciones.

INTERPRETACIÓN CORRECTA DE LA RECETA

Al leer la receta se deberá observar si está completa y correctamente escrita.

Cuando hay palabras, nombres, indicaciones que no se entiendan es preferible enviar la receta al médico/prescriptor para su aclaración.

NUNCA se debe adivinar el nombre del medicamento, esto puede ser sumamente peligroso: se puede despachar un medicamento no prescrito y poner al paciente en grave riesgo. El dispensador deberá ofrecer al paciente las alternativas genéricas correspondientes, particularmente cuando las recetas proceden de consultorios privados.

Son fallas comunes recetar por cajas y no por unidades, no poner nombre del paciente o no poner el nombre genérico.

La receta es para un paciente

Una receta no puede ser usada en múltiples ocasiones ni por diferentes personas. Es necesario explicar al paciente que la receta ha sido prescrita para quien fue atendido en la consulta y para aliviar o curar la dolencia diagnosticada en ese momento. El paciente no debe utilizar la misma receta cuando siente lo mismo y cree padecer la enfermedad que le dio la vez anterior. Tampoco se debe utilizar la receta con el fin de obtener medicamentos para otras personas porque tienen lo mismo; esto promueve una auto-medicación irresponsable que acarrea consecuencias económicas y puede poner en riesgo la salud de otras personas. Cuando se prescribe un medicamento se hace sobre la base de haber identificado en un momento determinado una enfermedad o dolencia. Pasado el tiempo, ésta se puede agravar si no se ha administrado el medicamento prescrito y, a lo mejor, se requiere otros medicamentos. "Una vez transcurrido el plazo de validez de la receta fijado por el prescriptor, no podrá dispensarse, contra su presentación,

(ninguno de los productos de venta bajo receta aludidos en ella" . Para evitar la utilización múltiple de las recetas, se recomienda que "una vez realizada la dispensación, la receta quedará en poder del establecimiento, quien la conservará durante seis (6) meses.

¿Cómo reconocer una receta completa?

Toda receta debe presentar:

- ✓ Nombre del paciente
- ✓ Número de historia clínica
- ✓ Programa (si se indica algún medicamento subsidiado de un programa)
- ✓ Código de diagnóstico
- ✓ Nombre(s) del (los) medicamento(s), con la denominación común internacional (DCI) o nombre genérico.
- ✓ Forma farmacéutica: cápsula, tableta, ampolla, jarabe, óvulo, etc.
- ✓ Concentración
- ✓ Cantidad necesaria del medicamento para un tratamiento completo
- ✓ Nombre, profesión y número de colegiatura del profesional que la extiende
- ✓ Nombre del establecimiento de salud cuando se trate de recetas oficiales del establecimiento. Estos datos deberán figurar en forma impresa o sellada.
- ✓ Firma habitual del facultativo que prescribe
- ✓ Fecha de prescripción

Indicaciones

- ✓ Dosis: cantidad del medicamento que el paciente debe recibir por toma o aplicación
- ✓ Frecuencia: número de veces al día (u otro periodo)
- ✓ Duración del tratamiento
- ✓ advertencias pertinentes del facultativo dirigidas al dispensador
- ✓ Fecha de expedición y expiración de la receta

B) FASE DE DISPENSACIÓN DEL MEDICAMENTOS

a. Identificación de los medicamentos

El dispensador debe buscar, identificar y seleccionar los medicamentos recetados, teniendo en cuenta dos aspectos importantes:

- ✓ Que el nombre y la formulación correspondan a lo prescrito
- ✓ Que el medicamento no esté vencido o en mal estado de conservación

El proceso de búsqueda requiere que el dispensador lea cuidadosamente la etiqueta del medicamento en existencia e incluya el nombre del producto, la concentración, la forma de dosificación y la fecha de vencimiento. Muchos nombres de medicamentos son parecidos o suenan casi igual, por ello la identificación cuidadosa de la etiqueta del producto en existencia es crítica como protección contra la entrega de un medicamento equivocado.

El/la responsable de la farmacia debe conocer las categorías de medicamentos y tomar en cuenta su grado de restricción en la dispensación: Sólo pueden ser expendidos en farmacias y boticas, las cuales cumplirán con las exigencias determinadas en los convenios internacionales de los que el Perú forma parte, la ley de la materia y su reglamento (*LGS, Art. 68, inc. a*). Este es el caso de estupefacientes y otras drogas psicotrópicas. La Ley General de Drogas 22095 señala los siguientes medicamentos que requieren receta especial numerada: codeína, morfina, petidina, naloxona, fentanilo.

b. Cálculo y preparación de la cantidad total del medicamento prescrito

El dispensador debe separar la cantidad del medicamento correspondiente a un tratamiento completo. El dispensador tiene dos posibilidades: Dispensar los medicamentos que vienen en empaques separados (cajas, blisters, frascos con contenido estándar), para lo cual no encontrará mayores complicaciones.

Dispensar medicamentos que vienen en envases hospitalarios o a granel en los casos que el establecimiento haya adquirido o recibido medicamentos en ese tipo de envases. Así, se puede recibir frascos que contienen 100 y hasta 1000 tabletas de un medicamento.

c. *Empaque y etiquetado*

Cuando se dispensa de envases hospitalarios, es necesario tener ciertas condiciones y equipamiento mínimo y mantener una conducta cuidadosa para garantizar que el paciente recibe un medicamento adecuadamente despachado:

El dispensador debe tener siempre las manos limpias cuando tiene que reempacar medicamentos. La preparación de los medicamentos requiere seguir normas de higiene rigurosas, especialmente el lavado de manos.

La farmacia debe tener una superficie limpia (mesa, mostrador, otro) en la cual se reenvasa el medicamento solicitado. En cada oportunidad se puede colocar un papel limpio sobre la mesa de reenvase.

El dispensador debe identificar el envase (frasco, lata, etc.) que contiene el medicamento. Debe fijarse cuidadosamente en el nombre, la forma farmacéutica y la concentración (250 mg; 500 mg).

Verificar que los medicamentos estén en buen estado, en base a observación física.

Sacar del frasco el número de unidades requeridas y ponerlas en la bolsita de plástico, utilizando una espátula o una cucharita limpia. Esto evita la contaminación de los medicamentos.

Adherir a la bolsa y en forma visible una etiqueta de papel con el nombre del medicamento y las instrucciones para su uso.

Entregar el medicamento al paciente, indicándole no dejarlo al alcance de los niños.

Modelo de una etiqueta de medicamentos

Establecimiento

Nombre del paciente : **Valentín Cotos (24 años)**

Nombre del medicamento (DCI): **Sulfametoxazol + Trimetoprima, tabletas de 800/160 mg.**

Dosificación: **tomar 1 tableta cada 12 horas (con el desayuno y con la comida de la noche)**

Indicaciones especiales

La palabra **TOMAR** o **APLICAR** al inicio de la indicación

Ejemplo 1 de instrucciones para el paciente

Sr. Carlos Cueto

Medicamento: AMOXICILINA, cápsulas de 500 mg.

Tomar: una cápsula tres veces al día (08h-16h-00h) con un vaso de agua, durante siete días. Puede tomarla con las comidas o con el estómago vacío.

- ✓ Dejar fuera del alcance de los niños
- ✓ Evitar la humedad

Ejemplo2 de instrucciones para el paciente

Damián Ipanaqué (3 años)

Medicamento: Amoxicilina 125 mg, suspensión/jarabe

Preparación de la suspensión (instrucciones para el/la acompañante):

El frasco que usted lleva contiene un polvo con el que va a preparar el "jarabe". En el frasco hay una línea (muestra la línea) hasta donde debe llenar de agua. Usar agua hervida fría y agitar bien el frasco para que se mezcle bien el agua con el polvo. Una vez listo puede empezar a darle el jarabe a su niño.

Tiene que darle el "jarabe" a su niño tres veces al día, en una cucharita como ésta (es preferible que el establecimiento tenga cucharitas de 5 ml). Debe darle el jarabe a las 6 de la mañana, 2 de la tarde, y 10 de la noche.

No debe descuidar la alimentación de su niño. Déle de comer normalmente.

Comúnmente, la etiqueta es la única referencia escrita que lleva el paciente a su casa y a la que puede acudir para confirmar detalles sobre la administración del medicamento.

d. Entrega del medicamento

El paciente recibe los medicamentos prescritos después de haber pagado o haber sido exonerado del pago. El responsable de farmacia ha verificado previamente el etiquetado, la calidad y la cantidad de cada uno de los medicamentos.

Cuando por razones económicas el/la usuario/a no puede adquirir todo lo indicado en la receta, es necesario recordarle cuándo deberá regresar a más tardar para comprar o solicitar lo que le falta.

e. Información para el paciente

Además de la etiqueta como vehículo de información es importante la comunicación verbal orientada a ofrecer explicaciones complementarias a las que han sido dadas durante la consulta por el prescriptor. Muchas veces es el dispensador quien cumple esta función y el éxito del tratamiento en casa será posible gracias a la buena comunicación que se estableció entre el paciente o su acompañante y este trabajador de salud. El paciente o la persona responsable del tratamiento debe saber qué pasos seguir y, sobre todo, debe comprender la importancia de mantenerlo y concluirlo.

La terapia con medicamentos es sólo una alternativa de tratamiento. Hay algunas molestias o enfermedades que no requieren medicamentos, sino otro tipo de indicaciones: mejorar la alimentación, ejercicio físico, reposo, evitar ciertas comidas, etc. Asimismo, la terapia con prescripción de medicamentos puede ir acompañada de cuidados y recomendaciones generales para la protección de la salud y prevención de la enfermedad.

La **terapia con medicamentos** está dirigida a la causa que produce la dolencia o al tratamiento de los síntomas. El paciente o la persona responsable del tratamiento debe saber cómo aplicarlo. Por ejemplo, se le debe instruir en la aplicación de un ungüento oftálmico; en la preparación de una suspensión extemporánea, de una solución de rehidratación oral; etc.

Los **cuidados y recomendaciones generales** están referidos a la alimentación, la higiene, la práctica de ejercicios y otras actividades que puedan contribuir al alivio o curación de la enfermedad y a prevenir la enfermedad u otras enfermedades presentadas en la población.

Es importante que los pacientes entiendan claramente:

Los objetivos del tratamiento: Si el tratamiento va a curar la enfermedad o sólo alivia alguno de sus síntomas o, si la sustancia recetada es un medio de diagnóstico y no tiene nada que ver con el tratamiento, sino con la identificación de una probable enfermedad.

Por ejemplo: en caso de artritis se prescribe generalmente un antiinflamatorio

no esteroide para *aliviar* el dolor y la inflamación. El paciente debe entender que el medicamento no va a curar la enfermedad.

En caso de una infección bacteriana, se receta un antimicrobiano y el paciente debe ser informado de que cumplir con todo el tratamiento asegura la *curación* de la enfermedad.

Cuál es el efecto esperado del medicamento Si se ha diagnosticado una faringo-amigdalitis bacteriana, se indicará un antibiótico para combatir y curar la infección y, probablemente, un antipirético para controlar la fiebre producida por la infección.

Uso correcto del medicamento:

¿Qué cantidad del medicamento debe tomar? El paciente debe entender claramente en qué consiste el tratamiento completo, qué cantidad del medicamento debe tomar o aplicarse diariamente, con qué frecuencia y por cuánto tiempo.

Si se ha recetado Amoxicilina a un paciente con faringoamigdalitis, decirle que tiene que tomar tres cápsulas al día, durante siete (7) días. En total, 21 cápsulas. Esto asegura terminar con la infección.

¿Cuántas veces al día? ¿En qué momento del día? Es recomendable establecer un horario para la toma del medicamento de acuerdo a las costumbres del paciente; por ejemplo, tomarlo con los alimentos o entre las comidas.

Siguiendo con el mismo ejemplo, decirle al paciente: estas cápsulas debe tomarlas tres veces al día con un vaso de agua a las 8 de la mañana, 4 de la tarde y 12 de la noche. Puede usted tomarlas con las comidas o con el estómago vacío.

Explicar que la frecuencia es importante para mantener suficiente cantidad del medicamento en la sangre y poder combatir la enfermedad.

Cuando se deja de tomar el medicamento bajan los niveles en la sangre y ya no actúa.

Vía de administración: oral, parenteral, rectal, cutánea, subcutánea, etc.

Explicar la técnica apropiada.

Explicar al paciente que las cápsulas de Amoxicilina debe tomarlas por la boca y con agua.

Efectos colaterales más frecuentes o severos:

En el caso de la Amoxicilina explicar que, aunque es raro, el medicamento le puede producir diarrea. Si la diarrea es severa, debe consultar al médico.

Conservación del medicamento

El responsable de la farmacia debe decirle al paciente que el medicamento debe mantenerse en un lugar fresco y seco, fuera del calor, de la luz solar y la humedad.

Posibles consecuencias de la falta de cumplimiento: falla terapéutica o intoxicación.

Explicar al paciente que si no cumple con el tratamiento como se ha indicado, puede ocurrir dos cosas:

a) Falla terapéutica: la dolencia o enfermedad no se aliviará ni se curará si deja de tomar el medicamento con la frecuencia indicada o si lo toma durante un periodo menor que el indicado.

b) Intoxicación: si toma más de lo debido, ya sea con mayor frecuencia o aumentando la dosis cada vez que toma el medicamento. Por ejemplo, dos pastillas en lugar de una o cuatro veces al día en lugar de tres.

Ejemplo de información al paciente

La Amoxicilina es un antibiótico recetado para combatir la infección que usted tiene.

Debe tomar con un vaso con agua, una cápsula de 500 mg. a las 8 de la mañana, 4 de la tarde y 12 de la noche durante siete días.

Este medicamento pocas veces produce alguna reacción negativa. La diarrea puede ser un efecto negativo. Consultar al médico si esto sucede.

Si deja de tomar el medicamento, no está contribuyendo a la recuperación de su salud.

Si olvida tomar el medicamento en un horario y no ha pasado mucho tiempo, tomarlo inmediatamente. Pero si se acuerda cuando ya está cerca la próxima

toma, espere para empezar de nuevo con el horario establecido. Nunca debe doblar la dosis.

“No deje de tomar el medicamento si se siente mejor. debe completar todo el tratamiento”

f. Comprobar que el paciente entendió las instrucciones

Los responsables de farmacia deben recordar que a muchos pacientes, por no estar familiarizados con los medicamentos, les resulta complicado comprender muchas indicaciones aparentemente simples o sencillas. Por eso, es necesario averiguar si el paciente entendió lo que se le explicó pidiéndole repetir las indicaciones o haciéndole preguntas. No se debe formular las preguntas de manera que la respuesta del usuario/a no sea tan sólo un SI o un NO, para verificar si el paciente o responsable del tratamiento entendió cómo debe administrar el medicamento recetado. Por ejemplo:

¿cómo va a preparar la suspensión extemporánea?

¿ qué hacer con el jarabe antes de tomarlo?

¿cuántas veces al día va a tomar el jarabe? ¿cada cuántas horas?

¿por cuánto tiempo va a tomar la medicina?

¿va a tomar la medicina con las comidas o con el estómago vacío?

¿qué hacer si se presenta una reacción negativa, alguna alergia?

¿cuál es una cucharita de 5 ml.?

Después de formular las preguntas, esperar un tiempo prudencial para que el usuario pueda pensar y dar la respuesta. Es necesario evitar responder por él o ella, sugerir la respuesta o interrumpir con otra pregunta. Si la respuesta es incorrecta o el usuario dice que no recuerda, se debe tener cuidado de no hacerlo sentir mal. Se le repetirá las instrucciones y se le ampliará la información, si es posible con ejemplos, hasta asegurarse de que comprendió. Luego se volverá a formular las mismas preguntas que el/la usuario/a no pudo responder.

C) FASE DE EDUCACIÓN DEL USUARIO. USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS (URM)

El uso racional de medicamento consiste en que los pacientes reciban la medicación apropiada para sus necesidades clínicas, en la dosis individual requerida, por un periodo de tiempo adecuado y al más bajo costo para ellos y

su comunidad, cuando el prescriptor ha decidido que la terapia incluye medicamentos. Esto se cumple, como hemos visto en las secciones anteriores, al complementar la función del prescriptor con la del dispensador.

La educación del paciente en el uso racional de medicamentos puede hacerse en dos áreas: una orientada a lograr el cumplimiento del tratamiento y otra referida a la comunicación de ideas y nociones generales sobre la salud, las enfermedades y el apropiado uso de los medicamentos.

Cumplimiento del tratamiento

Es importante asegurar que los pacientes tomarán los medicamentos tal como les fue recetado. El mejor sistema de abastecimiento de medicamentos no tendrá un impacto relevante en las condiciones de salud si los pacientes no toman el medicamento de acuerdo a lo indicado.



El cumplimiento es la medida en que los pacientes se apegan (adhieren) a los consejos médicos y toman las medicinas según se les ha instruido. Es alto el porcentaje de pacientes que no cumplen el tratamiento. Es común tomar los Medicamentos en intervalos inapropiados o dejar de tomarlos sin terminar el período señalado de tratamiento. Son diversos los factores necesario de tomar en cuenta para definir consejos y acciones que garanticen el cumplimiento del tratamiento:

a. La enfermedad: los pacientes con enfermedades crónicas tienden a abandonar los tratamientos pues deben tomarlos por períodos largos, por ejemplo: artritis, malaria, tuberculosis, etc. Cuando son leves las dolencias para las cuales se toma medicamentos o no se aprecian los efectos de su interrupción (presión arterial alta), también el cumplimiento es bajo. Aun en enfermedades agudas los pacientes abandonan el tratamiento cuando sienten alguna mejoría.

b. El o la paciente: en los niños y ancianos se observa un mayor incumplimiento

de los tratamientos. También influye la escolaridad y condición social. En los segmentos más pobres de la población, los pacientes a veces están incapacitados para sustentar el tratamiento completo.

c. El prescriptor: el cumplimiento también depende de la relación establecida entre el paciente y el prescriptor. El paciente cumplirá, si recibe un trato en el que el prescriptor muestre conocimiento de su dolencia, convicción de lo que receta e interés explícito para que el paciente se alivie o sane.

d. El medicamento: las medicaciones múltiples muestran una tasa más baja de cumplimiento; también, las dosificaciones frecuentes.

e. El servicio: cuando el servicio ofrece posibilidades para que el paciente acuda a realizar consultas sobre aspectos de su tratamiento, aumenta el cumplimiento. Asimismo, si el seguimiento hecho por el servicio a cada paciente es el adecuado.

f. La cultura: las ideas de los pacientes sobre la enfermedad y los medicamentos van a hacer, más o menos, aceptable el tratamiento y por lo tanto, su cumplimiento. Por ejemplo, la gente piensa que el suero es frío y que no es bueno para una enfermedad causada por el frío.

Educación del paciente en URM

El uso irracional de medicamentos tiene varias expresiones como las siguientes:

a. Se usa medicamentos para combatir enfermedades o síntomas que no necesitan un tratamiento con éstos.

b. Se usa medicamentos que no tienen eficacia comprobada: hepatoprotectores, tónicos cerebrales, etc.

- c. Se usa medicamentos que no tienen eficacia comprobada para las indicaciones sugeridas, algunas hasta pueden ser peligrosas: tomar antidiarreicos en caso de diarrea aguda infantil.
- d. Se usa medicamentos en menores dosificaciones o por períodos cortos.
- e. Se usa medicamentos caros cuando existen alternativas más baratas y eficaces.

Además de las instrucciones específicas que reciban los pacientes sobre los tratamientos indicados, los servicios de salud y, particularmente, los responsables de las farmacias, pueden realizar acciones para educar al paciente, considerando la eficacia de algunas modalidades como:

- a. Desarrollar esfuerzos en educación comunitaria, utilizando las instalaciones y los recursos de la institución. Reunir a los pacientes en los servicios de salud y convocar a diferentes grupos de la comunidad permitirá ofrecer charlas y posibilitará el diálogo sobre información relevante referida a medicamentos.
- b. Utilizar los medios de comunicación si económicamente es posible. En algunas localidades, usar las emisoras radiales de circuito cerrado casi no tienen costo alguno. Otras formas de comunicarse con la población es mediante folletos, volantes, afiches y diversos impresos diagramados adecuadamente. El uso de videos en la sala de espera es una aceptable herramienta para la difusión de mensajes, pero no se asumirá como reemplazo de la comunicación interpersonal que debe realizar todo el personal del servicio con los pacientes y sus acompañantes.
- c. Comunicación individual: Supone una actitud permanente de carácter indagatorio por parte de los responsables de farmacias, quienes deberán aprovechar el acercamiento de los pacientes a la farmacia, para tratar aquellos asuntos que puedan estar perturbando el uso apropiado de los medicamentos. Las visitas domiciliarias para hacer seguimiento a pacientes son muy importantes como herramienta educativa.

No es posible elaborar un temario para programas sobre uso racional de medicamentos. Esto va a depender de las características de la población, particularmente en lo que se refiere a las condiciones de salud, enfermedad, grado de escolaridad, recursos económicos, etc. De manera general, hay por lo menos tres formas de realizar el proceso educativo de URM:

- a. Partir de las enfermedades que prevalecen en la comunidad (infecciones respiratorias, diarreas, parasitosis, tuberculosis, etc) para explicar sus causas, cursos, tratamientos y el papel de los medicamentos en ellas.
- b. Dar información sobre grupos particulares de medicamentos de uso frecuente (antibióticos, analgésicos, antiinflamatorios, etc) para describir sus características principales.
- c. Proponer la discusión de nociones correctas y erróneas que existen en la comunidad acerca de la salud, las enfermedades y los medicamentos.

Referencia Bibliográfica:

Ministerio e Salud y Digemid “Manual para la organización de farmacia de centros y Puestos de salud. Lima – Perú. 2001.